

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 133
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 30 de Julio del 2020, siendo las 10:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 133 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N° 130 Y N° 131.**
- 2. PRESENTACION PATENTES COMERCIALES**
- 3. APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTOS CONSTRUCCION POSTAS RURALES DE CARRIZAL BAJO Y CANTO DEL AGUA**
- 4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- 5. PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N° 130 Y N° 131.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas anteriores sesiones ordinaria N° 130 y N° 131.

El Concejo aprueba las actas anteriores mencionadas sin observaciones.

2.- PRESENTACION PATENTES COMERCIALES

Sr. Loyola, señala que se encuentra presente la Sra. Daniza Caimanque, jefa del Departamento de Patentes Comerciales, para tratar temas de patentes comerciales debido a que algunos contribuyentes solicitan suspensión y además es necesario analizar casos especiales.

Sra. Caimanque, menciona que la Sra. Allison Joy Mackey, ha solicitado suspensión solo de la patente de alcohol de su local, pues sigue vendiendo comida, la patente comercial puede seguir trabajando, también señala que la Sra. Beatriz Castillo a pedido suspensión de la patente comercial completa.

El Concejo conversa, consulta y analiza sobre estas solicitudes y deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 375

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 373, ADOPTADO EN SESION ORDINARIA N° 132 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2020, CORRESPONDIENTE A SUSPENSIÓN PATENTE SRA ALLISON JOY MACKEY, ROL 40-108”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 376

“ACUERDAN APROBAR LA SUSPENSIÓN SOLAMENTE DE LA PATENTE DE ALCOHOL DE LA SRA. ALLISON JOY MACKEY, ROL N° 40-108”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 377

“ACUERDAN SUSPENDER LA PATENTE COMERCIAL DE LA SRA. BEATRIZ CASTILLO RISSO, UBICADA EN CALLE CRAIG N° 761, RESTORANTE “BELU”, ROL N° 2-275 Y ROL N°4 – 079, DEL PERIODO ACTUAL DEL AÑO 2020”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, a continuación, lee documento Decreto N° 301, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del 22 de julio de 2020, en donde se autoriza a municipalidades a prorroga de pagos de patentes, con previo acuerdo de Concejo, documento enviado a los correos electrónicos de los Concejales (as) previamente.

El Concejo conversa y analiza este documento y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 378

“ACUERDAN SEGÚN FACULTAD QUE OTORGA EL DECRETO N° 301, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020, AUTORIZAR AL ALCALDE QUE POR UNA SOLA VEZ, PRORROGAR EL PAGO DE LAS PATENTES OTORGADAS EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO A LA LEY N° 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESPECIFICAMENTE LOS COMERCIOS ASOCIADOS A RESTAURANTES, CABARET, SALON DE BAILE Y LOCALES ANALOGOS, CUYO VALOR PARA EL SEGUNDO SEMESTRE NO HAYA SIDO PAGADO AL 31 DE JULIO DE 2020, EN DOS CUOTAS, IGUALES Y REAJUSTADAS. LA PRIMERA CUOTA, SE PAGARA JUNTO AL PAGO CORRESPONDE AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 Y, LA SEGUNDA, JUNTO AL PAGO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2° DEL ARTICULO 5° DEL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY N° 19.925”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Además, el Concejo analiza la situación de aquellos contribuyentes que hayan sido afectados por la pandemia, y frente a esta situación decide tomar además el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 379

“ACUERDAN QUE AQUELLAS PERSONAS CON COVID POSITIVO, CONTACTO ESTRECHO O SOSPECHO QUE SE ENCUENTREN EN CUARENTENA, PODER PERMITIR LA PRORROGA DEL PAGO DE SUS PATENTES COMERCIALES, POR NO PODER ASISTIR EN FORMA PRESENCIAL AL MUNICIPIO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTOS CONSTRUCCION POSTAS RURALES DE CARRIZAL BAJO Y CANTO DEL AGUA.

Sr. Loyola, menciona que hay dos proyectos de construcción de postas rurales en Carrizal Bajo y en el Canto del Agua y es necesario aprobar los costos de mantención y operación anuales de los proyectos:

Construcción de posta rural en Canto de Agua, código BIP 40004321

costo de operación: \$ 25.100.000.-

costo de mantención: \$ 8.050.000.-

Construcción de posta rural en Carrizal Bajo, código BIP 30403475

costo de operación: \$ 23.850.000.-

costo de mantención: \$7.750.000.-

Además, dice que el documento fue enviado a los Concejales y en el aparecen los costos desglosados.

Sr. Trigo, consulta si en el proyecto está considerado la habilitación de las casas para que se queden los paramédicos.

Sr. Loyola, dice que sí, que las postas rurales deben estar acondicionada para que los paramédicos se queden mientras se atiende, en horario de atención de lunes a viernes.

Sra. Cárdenas, señala que debería atenderse también sábado y domingo.

Sr. Loyola, menciona que sería ideal, siempre que se contara con más dinero, pero también no hay que olvidar que la atención nuestra es atención primaria. Informa que se contará con una ambulancia que permitirá una mejor implementación y atención.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Díaz, solicita que el Sr. Alejandro Cisterna, Secpla envíe los documentos con anterioridad, para aprobar con mayor conocimiento y poder revisar.

Sr. Trigo, solicita el detalle de los proyectos.

Sr. Loyola, dice que se vera la próxima semana su aprobación, que si desean aclaraciones dirigirse al Secpla, que fueron enviados a los correos los costos de mantención y operación.

Sr. Díaz, consulta si el terreno de la posta de Canto del Agua esta subdividido.

Sr. Loyola, dice que se está haciendo la subdivisión del terreno municipal, dejando lo que le corresponde al servicio local; y la sede, la posta y el jardín quedan como municipales.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Loyola, señala que hay una carta de los jóvenes Francisco Segura y Jordán Araya, solicitando el galpón de Huasco Bajo en comodato, menciona que ese comodato esta vencido, fue otorgado

el año 2001, al Sr. Domingo Sierra, además ya hicieron termino de giro, y por comentarios que se estaba vendiendo o arrendando el galpón, se va iniciar los trámites para recuperar el comodato y ver qué destino se le dará al local.

Sra. Cárdenas, consulta si es la única solicitud por el taller.

Sr. Loyola, dice que sí, consulta si ella tiene algún requerimiento, que han llegado otras solicitudes, pero son por terrenos y por módulos.

Sr. Díaz, señala que la hija del Sr. Domingo Sierra está arrendando el terreno y vendiendo la infraestructura.

Sr. Loyola, indica que se está preparando un documento informando a la persona, para poder hacer uso o posesión del espacio, pues nunca se solicitó la renovación. También dice que se hará llegar el acuerdo del año 2001 al Concejo, fecha en que se otorgó el comodato. Informa además que le pidió al Sr. Cortes, DOM, que notificara a los que no han utilizado los módulos.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Díaz, consulta por la carta de la familia Barraza, le comentaron que no han recibido nada.

Sr. Loyola, le indica que consultara al Sr. Cortes, dentro de esta sesión.

Sr. Díaz, señala que le gustaría que se discutiera más adelante, sobre la patente del Chango Bar, pues es importante dar las oportunidades a la gente local y no a extranjeros que solo viene a llevarse el dinero de la comuna.

Sr. Loyola, dice que pedirá un informe al Sr. Cortes, DOM, sobre el comportamiento de ese comodato y luego discutirlo.

Sr. Vega, señala que la plazoleta esta sin iluminación, que funciona con energía solar pero no tiene mucha cobertura, también solicita pavimentar veredas en la escalinata en Calle Colo Colo, indica que el Pasaje Colo Colo esta oscuro, que hay que reparar los postes, hace seis meses que no se reparan, también menciona que anteriormente hubo una rotura de agua en calle Colo Colo y se hundió el pavimento y aun no se ha hecho nada, ver la posibilidad de que el Director de Obras nos informe del Alcantarillado del Sector La Arena, también señala que hay que reparar entre la calle Colo Colo y la entrada al cementerio y por ultimo menciona que el alumbrado en el camino antiguo de Huasco Bajo nunca ha sido reparado, que faltan dos postes.

Sr. Loyola, le indica que le haga llegar por escrito todas las observaciones, para derivarlos a los departamentos que correspondan y hacerles un seguimiento.

Sra. Hidalgo, señala que aún no arreglan el alumbrado en pasaje Peñablanca y en Cautín, también ver las posibilidades de enviar un inspector municipal para que vea las obras que están haciendo en la localidad rural de Canto del Agua porque hicieron un paradero muy alejado, y cuando llueve se hace un pozo de agua.

Sr. Loyola, dice que se está viendo ese tema con vialidad y a propósito dice que vialidad está pidiendo un pronunciamiento sobre la pasarela que va ubicada en el sector de la Población Victoria - Villa Las Palmas, a continuación, comenta sobre la vialidad de hacer la pasarela y por ultimo señala que será necesario abordar el tema en el Concejo y tomar un acuerdo.

El Concejo comenta y conversa sobre este tema, por ultimo Sr. Alcalde señala que se realizara una reunión previa con vialidad de aquí al lunes y poder tomar un acuerdo en la próxima sesión.

Sra. Cárdenas, señala que le preocupa las tomas de terrenos en sector 21 de Mayo, pide que el Sr. Alcalde tome carta en el asunto, también dice que solicita se arregle vereda en calle Serrano con el Pasaje Villanueva.

Sr. Loyola, dice que hay un proyecto de veredas y se verá si podemos incluir la reparación en ese sector, informa que se está haciendo arreglos en calle Cantera. Y con respecto a las tomas se han colocados letreros, pero la gente los sacas, se han hecho notificaciones a las personas, pero es difícil controlar esa situación, es complejo, informa además que esos terrenos no son municipales.

El Concejo conversa sobre este tema (tomas), el Sr. Alcalde señala que sería importante tener una reunión con CAP y con la Estancia La Arena.

Sr. Loyola, informa que la capacidad de agua y alcantarillado está al límite y que es necesario conversar con la sanitaria, que es necesario proyectarse y ordenarse.

Sr. Trigo, señala que la notificación fue muy blanda de parte del Director de Obras y que falta fiscalización.

Sra. Cárdenas, solicita reunión con seguridad ciudadana por tema de tráfico de drogas.

Sr. Trigo, solicita al Sr. Alcalde, le haga llegar copia del oficio a la SUCESO, que solicito en la última sesión de Concejo, cuando estuvo el jefe de Recursos Humanos, para saber si se envió el oficio a la entidad correspondiente, además el listado de las mujeres bajo el Código del Trabajo que anunciaron sus cargas, que según el Sr. Ubilla había levantado.

También solicita la presencia de la oficina de Vivienda para saber en qué estado están los comités actuales y la situación de las viviendas que se van a emplazar en la Villa Las Palmas, también citar al departamento Social para saber de la situación actual del registro social de hogares que están pendientes para su validación por parte del municipio.

Sr. Loyola, dice que coordinara para el lunes reunión con vialidad y el miércoles se puede estar con Vivienda, DIDECO y Dirección de obras y también coordinar para el lunes con la armada y carabineros una reunión de seguridad, más privada.

Sr. Caballero, señala que hace semanas le está pidiendo al Sr. Alcalde una reunión de trabajo con finanzas.

Sr. Loyola, dice que sí, que se puede hacer después de la reunión de Concejo el miércoles u otro día.

Sr. Caballero, señala que quiere saber sobre el Alcantarillado de Carrizal Bajo y el avance de la construcción del Estadio.

Sr. Loyola, dice que las bases del Estadio están en Contraloría, porque el contrato es sobre \$170.000.000 y según convenio las debe revisar, con respecto al Alcantarillado de Carrizal Bajo lleva un avance de 88% y se aprobó un suplemento, que esa obra está funcionando con normalidad y el alcantarillado de La Arena el Gobierno Regional ya visó el suplemento y se está esperando la aprobación del CORE, el parque Huasco Bajo Sur se está esperando la resolución de un suplemento por modificaciones, señala que se están ejecutando varias obras PMU como obras en el Techado, cierre y módulos para el Paulino Callejas, Plaza de los niños en Villa Las Palmas, Plazoleta en Huasco III, Plazoleta Jeremías Cortes y el Parque Rio de Oro, además de la Costanera, el Hospital y se está esperando recursos para mejoramiento del abastecimiento de Agua potable de Huasco Bajo Sur, que son MM\$1.700.- y el plan de cierre del Basural.

Sr. Díaz, consulta si se puede hacer unos 50 test preventivos de Covid a los trabajadores de afuera, de las empresas contratistas (Costanera, Hospital, Rio de Oro).

Sr. Loyola, dice que está considerado, que si se puede hacer, que la idea es llegar a los grupos objetivos primeros y luego se abrirá a todos, se piensa llegar a unos mil.

El Concejo conversa sobre el tema de Covid.

Sr. Caballero, consulta que pasa con la ordenanza municipal para proteger el desierto florido.

Sr. Loyola, dice que la ordenanza la está elaborando el asesor jurídico el Sr. Gonzalo Cortes, que se han hecho reuniones de coordinación con Atacama Sur y la Asociación Provincial de Municipio y con Turismo, para establecer una planificación de cómo se aborda este tema.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta que ha pasado con la iluminación en el sector bajo del Plan 45.

Sr. Loyola, le solicita a la encargada de Aseo y Ornato, Srta, Yocelyn Cifuentes, quien está presente en la oficina que se preocupe de las solicitudes del Sr. Caballero, Sr. Vega y Sra. Hidalgo, que tienen relación con luminarias en mal estado.

Además, le pide al Sr. Cortes, DOM, reparar veredas en Villanueva, las veredas frente a la sede del Club Adulto Mayor Campanitas y reparaciones en calle Cantera.

Sr. Loyola, por ultimo siendo las 12:43 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal